

**LA INTERVENCIÓN DEL MUNDO DE LA POLÍTICA EN LA PRÁCTICA
CONTABLE**

Área de investigación: Contabilidad

Saúl Gonzalo Galindo Cárdenas

Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum

Colombia

saulgalindo@unisinu.edu.com

5, 6 y 7 de **octubre** de 2022

Ciudad Universitaria

| Ciudad de México



LA INTERVENCIÓN DEL MUNDO DE LA POLÍTICA EN LA PRÁCTICA CONTABLE



Resumen

El objetivo que se definió en el presente estudio se centró en el mundo de la política, el cual cuenta con hacedores de normas de regulación y autorregulación en materia contable, las cuales inciden en la práctica contable.

Respecto a la metodología que se empleó en el desarrollo del estudio es de carácter cualitativo y las técnicas de revisión documental se gestaron en tres momentos, el primero en la búsqueda de información sobre el mundo de la política contable, una segunda fase la organización de la misma y la tercera el correspondiente análisis con el propósito de alcanzar el objetivo propuesto en el presente escrito. Las fuentes de información son secundarias y proporcionaron una cosmovisión integral del tema respecto de la intervención del mundo de la política en la práctica contable.

Una vez identificadas esas fuentes, se indagó en revistas académicas, tesis doctorales, artículos científicos, de donde se tomaron elementos teóricos importantes para diagnosticar y describir la intervención del mundo de la política en la práctica contable y poder desarrollar el presente escrito.

Los hallazgos encontrados sirvieron para determinar el nivel de intervención de la política en la práctica contable, con lo cual se pudo concluir el efecto de las normas de regulación y autorregulación en la praxis.

Una primera conclusión a la que se arribó, con el presente estudio permitió observar que la regulación se centra en el ideario que tienen los hacedores delegados por los gobiernos a través de marcos normativos legales, que regulan la práctica contable.



Una segunda conclusión permitió concluir que la regulación se centra el ideario que tienen los hacedores delegados por los gobiernos a través de marcos normativos legales, que regulan la práctica contable.



Una tercera conclusión consistente en que el mundo de la política permea la práctica contable, y en su construcción la investigación académica es inoperante y por ende se separa de la práctica.

Palabras clave: Política, regulación, autorregulación, practica contable.

Introducción

En este escrito, se estudia la intervención del mundo de la política sustentado en marcos normativos que inciden en la práctica contable, la investigación toma como referencia a escritores como, Alvarez, H. &. (2018), Broadbent & J. Laughlin, R. (2013), Duran, L. S. (2020), Jensen (1976), Laughlin (1987, 2011), Eco. (1988), Habermas, J. (1999), Laughlin, R. (1987, 2011), cuyos aportes sirven para entender, la relación del mundo de la política con el mundo contable, en especial el de su praxis, sustentado en marcos de orden legal y de autorregulación auspiciados por los gobiernos.

Con fundamento se expone en el desarrollo del escrito, que en la práctica contable es donde se materializa la interpretación que debe hacer el profesional contable respecto al espíritu o sentido de la norma de regulación y la autorregulación, y es el momento donde valida los signos que en esa relación teoría y practica tienen en común y de allí se derivan acuerdos o consensos básicos entre los participantes con el propósito de armonizar una adecuada interpretación del mundo contable.

En desarrollo de la investigación se destaca Laughlin (2011), quien se apoya en la teoría de Habermas (1999) sobre el mundo de la vida, por cuanto se vale para relacionar a la ciencia contable con la acción discursiva cuyo fundamento se encuentra en el entramado de la sociedad y lo denomina el mundo de la vida contable y bajo esa tesis desarrolla su aporte desde la perspectiva de la teoría crítica.





Posteriormente se abordó el mundo de la política contable desde Laughlin (1987), investigador que plantea un desarrollo de la ciencia desde la postura de la teoría crítica, con el propósito de aportar nuevo conocimiento y mantener su vigencia y desarrollo. Es entonces a partir de la intervención del mundo político mediante la generación de normas de regulación y la autorregulación, de donde se deben mirar los efectos sobre la práctica contable, siendo ésta la problemática a estudiar, y el propósito de la investigación.

Siguiendo con el aporte de Laughlin (2011) quien propone la existencia de tres mundos: el político, el académico y el de los practicantes, se estudia la relación de estos tres mundos entre sí y la jerarquía que cada uno de ellos ocupa en relación con el ejercicio y su funcionamiento. Así mismo, se identifica la razón de ser del mundo de la política, los efectos en la práctica contable, y el papel que debe ocupar la investigación académica, para armonizar de alguna manera la jerarquía entre la investigación, la política y la práctica contable.

En su desarrollo se observan algunos ejemplos prácticos sobre los efectos del mundo de la política en el campo de la práctica contable, a fin de tener una mejor comprensión de como interviene ese mundo regulador y de autorregulación como bastión del mundo de la política en la práctica profesional del contador público, al enfrentar un marco normativo, ambiguo, oscuro, con lagunas o vacíos y que debe ser objeto de representación fiel.

Finalmente se plasma la postura crítica y las conclusiones sobre el accionar que representa en la práctica contable el pensamiento de los creadores de las normas de regulación y autorregulación, sin contar con el aporte de la investigación académica contable durante la elaboración del marco normativo y solo se le tiene en cuenta al finalizar el proceso permitiéndole solo hacer comentarios u observaciones sobre el pensamiento de quienes laboraron la norma , atendiendo las necesidades de los usuarios , mas no de la realidad.



La metodología

Respecto a la metodología que se empleó en el desarrollo del estudio es de carácter cualitativo y las técnicas de revisión documental se gestaron en tres momentos, el primero en la búsqueda de información sobre el mundo de la política contable, una segunda fase la organización de la misma y la tercera el correspondiente análisis con el propósito de alcanzar el objetivo propuesto en el presente escrito. Las fuentes de información son secundarias y proporcionaron una cosmovisión integral del tema respecto de la intervención del mundo de la política en la práctica contable.

Una vez identificadas esas fuentes, se indago en revistas académicas, tesis doctorales, artículos científicos, de donde se tomaron elementos teóricos importantes para diagnosticar y describir la intervención del mundo de la política en la práctica contable y poder desarrollar el presente escrito. (Ginela, 1986).

En éste escrito, la investigación toma como referencia a escritores como, Alvarez, H. &. (2018), Broadbent & J. Laughlin, R. (2013), Duran, L. S. (2020), Jensen (1976), Laughlin (1987, 2011), Eco. (1988), Habermas, J. (1999), Laughlin, R. (1987, 2011), cuyos aportes sirven para entender, la relación del mundo de la política con el mundo contable, en especial el su praxis, sustentado en marcos de orden legal y de autorregulación auspiciados por los gobiernos.

Autores que tratan aspectos sobre la relación del mundo de la política con el mundo contable, en especial el su praxis, sustentado en marcos de orden legal y de autorregulación auspiciados por los gobiernos, coincidiendo en que es a partir de la intervención del mundo político mediante la generación de normas de regulación y la autorregulación, de donde se deben mirar los efectos sobre la práctica contable.

Desarrollo

El mundo de la política tiene su génesis en Habermas (1999) quien toma entre otros autores como referente para desarrollar aspectos de su teoría, algunos elementos primarios desarrollados por Popper (1967) en una ponencia titulada "Epistemología sin sujeto cognoscente", en la que este





filósofo propone que se pueden distinguir tres mundos o universos; el primero en el cual el individuo mediante sus sentidos percibe las cosas existentes en *el mundo físico o de las cosas objetivas*; el segundo corresponde a la parte interna del sujeto, *psicológica, la conciencia, la subconciencia, su estado mental y la conducta*; el tercero hace parte del conocimiento científico, por cuanto contempla el conocimiento objetivo, las teorías los argumentos, las críticas, las contradicciones, y se conforma así *el mundo de las construcciones simbólicas o culturales*.

En ese sentido los tres mundos Popperianos; el mundo de los objetos físicos o de los estados físicos, el mundo de los estados de conciencia o de los estados mentales o de las disposiciones comportamentales para la acción, el mundo de los contenidos objetivos del pensamiento, en especial el pensamiento científico, del pensamiento poético y de las obras de arte, le sirven como pautas a Jürgen Habermas (1999) para plasmarlos en “La Teoría de la Acción Comunicativa”

En la teoría de la acción comunicativa, Habermas (1999) aborda en primer lugar la “**Racionalidad de la acción y racionalización social**”, y allí estudia: Los accesos a la problemática de la racionalidad; La teoría de la racionalización fundamenta en Max Weber (1922); La acción social, actividad teleológica y comunicación; La racionalización como cosificación. y en segundo lugar, la “**Crítica de la razón funcionalista**”, estudio en que trata sobre: El cambio de paradigma en Mead (1934) y Durkheim (1922): De la actividad teleológica a la acción comunicativa; Sistema y mundo de la vida; Talcott Parsons (1937): problemas de construcción de la teoría de la sociedad; Consideraciones finales de Parsons a Marx a través de Weber (1922), para determinar en esos estudios que en la sociedad hay un mundo de la vida cotidiana, en el que conviven, se relacionan, tres mundos, con un saber compartido y en permanente movimiento que, genera ajustes y desajustes por medio de actos de habla y expresión.

Habermas (1999) con fundamento en las estructuras de la comunicación y la interacción de las personas con el uso del lenguaje, hace una crítica a la sociedad capitalista moderna por la persistente práctica de sometimiento y debilitamiento de la autonomía y racionalidad de los individuos, desplazando la racionalidad comunicativa por la tecnológica, actividad en la que juega un papel importante la ética comunicativa al servicio de la deliberación pública como práctica



política que instruya a la sociedad hacia la sabiduría emancipada, como un referente importante de la acción social.



En relación con esa interacción, Habermas (1999) admite que en la búsqueda de la relación armónica, sobrevienen desacuerdos, disensos o perturbaciones que exigen ser saneadas y eso se logra a través del consenso, asumiendo una postura que valide las interpretaciones, las proposiciones y argumentos que se confrontan y discuten para convocar el consenso.

Con fundamento en la postura de Habermas, Richard Laughlin (2011) se vale para relacionar a la ciencia contable con la acción discursiva cuyo fundamento se encuentra en el entramado de la sociedad y lo denomina el mundo de la vida contable y bajo esa tesis desarrolla su aporte desde la perspectiva de la teoría crítica.

Basándose en la postura de Habermas (1999) acerca del mundo de la vida contable Richard Laughlin 2011, p 22, propone la existencia de tres mundos: el político, el académico y el de los practicantes, sobre los dos primeros expone que son ápices importantes para el desarrollo de la ciencia pero que el mundo político se separa de los demás y mantiene una agenda autónoma, alejada y separada, identificándose como una organización con un sistema social propio, con unas directrices de poder para definir y decidir en libertad,

Al respecto Broadbent y Laughlin (2013) exponen que las organizaciones, ya sean instituciones o sistemas sociales tienen sus propios micromundos de la vida, medios de dirección y sistemas, esto les da vida propia, facultándoles la permite la libertad para decidir lo que es apropiado hacer en cualquier punto del tiempo, p 6.

En este sentido Laughlin (2011) se cuestiona si la investigación, la práctica y la política contable son "mundos juntos" o 'mundos aparte', y de la respuesta a esa pregunta las implicaciones que esa división constituye para la profesión contable¹, p 21. Concepto que al igual comparten Baxter (1988, p. 1), Tilt, 2010; Parker et al., 2011; Tucker, 2011, cuando consideran esa separación como una gran brecha que logra



¹ Idioma original ingles: *The issue as not so much a 'gap' that needs to be 'bridged' but rather asks in a more open ended way whether accounting research, practice and policy are 'worlds together' or 'worlds apart'. It also examines what the answer to this question implies for each of these elements that constitute the accounting profession.*

separar la práctica de las acciones propias de la profesión respecto del mundo político y académico.



En lo que concierne al mundo de la política y su efecto en la profesión Laughlin (2011) indica que es este mundo el que no permite que la investigación y la práctica floten tan libremente debido a que los procesos regulatorios guían las prácticas de información financiera y el gobierno interno de la profesión, indica que la política es un elemento intermedio importante entre la investigación y la práctica², que debe ser objeto de análisis por sus efectos en la práctica contable.

En este sentido sobre la profesión el análisis que hace Laughlin (2011) sugiere que los elementos de investigación, política y práctica, en lugar de trabajar juntos para contribuir al desarrollo de la profesión en un sentido más amplio, son más como elementos separados que persiguen sus propias agendas y preocupaciones, p 22³, con lo cual se genera una división que incentiva las tensiones en el desarrollo y construcción de la profesión y poco aporta a la ciencia, al dar vida propia a los micromundos con libertad para decidir lo que en esos subsistemas se considera apropiado.

Laughlin (2011) respecto al mundo de la política, hay algunos indicios de que se involucra, con capacidad regulatoria, con práctica contable, y que esa intervención trae tensión y desacuerdo⁴, entre tanto, (Napier y Noke, 1991), advierten que la política frente a la práctica contable y la investigación es invasiva, al considerar que la contabilidad surge de la ley y no existe una tensión continua sobre quién debería ser la parte dominante en la regulación de la práctica.

A su vez, (Freedman y Power, 1991; Macdonald, 1991) abordando el mundo de la política, advierten de una parte que a través de la ley se regula la forma de los informes contables y de otra que los reguladores contables y los emisores de normas independientes regulan la sustancia



² **Idioma original ingles:** *the introduction of policy in this chapter indicates that policy is an important intervening element between research and practice*



³ **Idioma original ingles:** *A contemporary analysis of the profession suggests that the elements of research, policy and practice, instead of working together to contribute to the development of the profession in the wider sense, are more like separate elements pursuing their own agendas and concerns*

⁴ **Idioma original ingles:** *At policy level there are some indications that policy does engage, in a regulatory capacity, with practice, yet it is not without tension and disagreement.*

de estos informes, de donde se infiere que la ley encierra la regulación y los emisores independientes de la profesión, se encargan de la autorregulación.



(Jensen, 1976) abordando el mundo de la política y sobre el estado de la investigación contable y la regulación de la contabilidad, destaca de manera importante una especie de involución y trata dos campos importantes el primero sobre la acción de la investigación y el segundo la tendencia de la regulación sobre la práctica contable y que el término "teoría" en contabilidad ha llegado a significar proposición normativa, y que la investigación no tiene una tendencia científica, debido a que la estructuración es netamente normativa y regulatoria⁵

Destaca Jensen (1976) que la teoría contable no es útil para dar respuesta a preguntas que inciden en la práctica contable, como por ejemplo ¿Cómo han influido las normas y sentencias judiciales en la práctica contable?, ¿Cuáles han sido los efectos en el enfoque de investigación de la educación contable?) ¿Por qué el campo contable pone énfasis en el "profesionalismo" y la "ética profesional"?, debido a la falta casi total de impacto de la investigación contable normativa en la práctica profesional. La mayoría de estos temas tienen un fuerte contenido normativo, es decir, implican prescripciones de política⁶ p 7.

Un ejemplo en la práctica contable lo podemos evidenciar en el tratamiento de los activos biológicos de conformidad con la norma internacional de contabilidad 41, y es mediante este ejercicio que se evidencia la intervención del mundo de la política a través de la norma en la práctica contable. A continuación desarrollamos un ejemplo para demostrar la intervención del mundo de la política en la práctica contable

Ejemplo: un ganadero en Colombia adquiere 320 semovientes activos biológicos con edad de seis meses, por valor de \$200.000.000 con el propósito de desarrollar cría y levante de los mismos, generar productos agrícolas y productos procesados. A los 9 meses ha invertido en costos de levante por \$9.000.000 y gastos de manejo y administración \$



⁵ **Idioma original ingles:** *research in accounting has been unscientific. Because the focus of this research has been overwhelmingly normative and definitional.*

⁶ **Idioma original ingles:** *Most of these issues have strong normative content, that is, they imply policy prescriptions*

7.000.000, es de anotar que los costos y gastos tienen nexo causal, son necesarios y proporcionales de conformidad con la normatividad tributaria interna. Véase tabla 1



Tabla No. 1
Ámbito de aplicación NIC 41

Activo Biológico	Producto agrícola	Producto procesado
Ganado Vacas	Carne en canal	leche, queso, mantequilla
Inversión inicial		

Activo biológico	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Ganado Vacas	\$ 320	\$ 625.000	\$ 200.000.000
Inversión posterior			
Activo biológico	Costo de levante	gastos de manejo y administración	Total inversión posterior
Ganado Vacas	\$ 9.000.000	\$ 7.000.000	\$ 16.000.000

Fuente: elaboración propia

Siguiendo el mundo de la política sustentado en la norma, la ecuación contable del anterior ejercicio sería:

	Debito	Crédito
Activos Biológicos	\$ 200.000.000	
Bancos		\$ 200.000.000
	Debito	Crédito
Costos de levante	\$ 9.000.000	
Gastos de manejo y administración	\$ 7.000.000	
Bancos		\$ 16.000.000

Ahora bien, continuando con el ejemplo, el marco conceptual tiene como uno de los principios de contabilidad el de la representación fiel, es decir, que los hechos económicos deben medirse, valorarse y representarse conforme a la realidad económica y para el ejemplo que estamos construyendo, se considera que a los 12 meses cada activo



biológico, ya tiene un mayor valor de \$75.000 por factores naturales de crecimiento y desarrollo han obtenido mayor peso y estatura, y por tanto el valor aumenta sobre el activo biológico, es decir su comportamiento económico se evidencia en la tabla 2 :



Tabla No. 2

Inversión inicial			
Activo biológico	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Ganado Vacas	\$ 320	\$ 625.000	\$ 200.000.000
Evolución e incremento del valor de la Inversión inicial			
Activo biológico	Cantidad	Aumento del valor individual	Total Aumento de valor
Ganado Vacas	\$ 320	\$ 75.000	\$ 24.000.000

Fuente: elaboración propia

De conformidad con la práctica contable, ese mayor valor recae sobre el activo y por ende tiene efectos patrimoniales, esa es la interpretación y representación fiel, por cuanto el activo adquiere un mayor valor y permanece en poder de su propietario, no se ha transferido la propiedad ni el usufructo, por tanto permanece en el patrimonio y debe reconocerse en el estado de situación financiera y no en el estado de resultado integral.

Representación fiel sin Intervención del mundo de la política en la práctica contable considera un mayor valor del activo frente a un superávit que afecta el patrimonio
Estado de Situación Financiera

Activos

Activos corrientes

Activos biológicos \$ 24.000.000

Pasivos

Patrimonio

Superávit Mayor
valor activos biológicos \$ 24.000.000





Ahora miremos ese mayor valor desde punto de vista del mundo de la política, partiendo de la base que los hacedores de la norma interpretan la realidad a su parecer, sin la intervención del practicante, quien en ultimas debe acatarla a modo de imposición normativa sobre la práctica contable, la cual considera que ese mayor, es un ingreso para el propietario de los semovientes y por tal razón no lo debe registrar en la contabilidad como un incremento patrimonial, sino como si ya se hubiese monetizado y por tal razón debe ser considerado n el estado de resultado integral y no en el estado de situación financiera.

Esta interpretación desde el mundo de la política, apoyada a través del marco normativo, considera que ese mayor valor no se debe mira con efectos patrimoniales sino que el propietario del activo biológico lo deba representar contablemente como un ingreso de utilidad en el estado de resulta integral, situación que no es real a la luz del hecho económico, sin embargo la práctica contable debe hacerse de esa manera, aun cuando ontológicamente no sea la realidad.

Representación fiel con Intervención del mundo de la política en la práctica contable considera el mayor valor como ingreso que afecta el resultado de la operación aun sin monetización

Estado de Resultado integral

Ingreso gravable mayor valor de activo biológico	\$ 24.000.000
Costos	\$ -
Gastos	\$ -
Utilidad o pérdida del ejercicio	\$ 24.000.000

El efecto del mundo de la política en el anterior ejercicio sobre la práctica contable se evidencia en la tabla 3 así:



Tabla No. 3

Representación fiel sin Intervención del mundo de la política en la práctica contable		
Estado de Situación Financiera		
	Debito	Credito
Mayor valor de activo biológico	\$ 24.000.000	
Suepravir por mayor valor Activo biológico		\$ 24.000.000
Representación con Intervención del mundo de la política en la práctica contable		
Estado de Resultado integral		
	Debito	Credito
Ingreso gravable mayor valor de activo biológico	\$ 24.000.000	
Utilidad gravable por mayor valor Activo biológico		\$ 24.000.000

Fuente: elaboración propia

Así las cosas, en el proceso invasivo de la política, se involucran las acciones de los organismos reguladores, lo cual incluye la autorregulación de la contabilidad por parte de los contadores, la regulación por ley y también por los gobiernos nacionales, de donde se derivan de esa intervención en la práctica contable tensiones y desacuerdos.

En relación con el surgimiento de las tensiones derivadas por la intervención de los gobiernos (Broadbent y Laughlin, 2013), relacionan a la contabilidad con el interés público y es por éste que las autoridades estatales de cada gobierno a su juicio, anulan tanto la ley como la contabilidad independiente de los reguladores, cuando se considera que se éstos no están haciendo lo que se requiere en el "interés público". Acción que para Laughlin (2011) es una de las maneras en que los gobiernos usurpan el proceso regulatorio contable y la ley rara vez va más allá de preocuparse por regular la forma de los informes contables p 22.

Destaca Laughlin (2011) que aunado al mundo de la política el marco regulatorio contable interno de cada país, se integra el marco regulatorio estandarizado por la implementación o adopción de normas de información financiera NIIF y de aseguramiento de información NAI, bajo estándares internacionales que emite el Consejo de normas internacionales de contabilidad IASB, todas en conjunto buscan regular e intervenir en la práctica contable, con predominio en las empresas del



sector privado, a fin de conducir, en algunos casos, a la desaparición del establecimiento de estándares nacionales e internos p 22.



El mundo de la política también opera con marco regulatorio para estandarizar la práctica contable en el sector público, por efectos de la internacionalización de la regulación de la información financiera y de su aseguramiento, mediante el trabajo del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB) y los diversos Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Consecuente con la descripción de Laughlin (2011) el mundo de la política, apoyándose en la generación de marcos normativos, siempre va a la par con la práctica contable, la cual estará sometida al cumplimiento de los requisitos reglamentarios de los órganos legislativos y autoridades legítimas y apropiadas en cada país, con la salvedad que no necesariamente la práctica acepte las exigencias de los reguladores.

Esa tensión entre el mundo de la política y la práctica contable Laughlin (2011) se hace real cuando se cumple un mínimo de las grandes exigencias de la norma o inclusive se incumple deliberadamente en la práctica las normas y requisitos que imponen los gobiernos como una acción propia del mundo de la política y esto se da en gran medida porque el marco regulatorio presenta lagunas, vacíos,, borrosidades, y ante ese panorama, las organizaciones a menudo buscan la asistencia de firmas de contabilidad para encontrar el vacío en la norma que puedan explotarse para evitar su cumplimiento.

De lo expuesto por Laughlin (2011), se evidencia que el mundo de la política y la práctica contable conforman un solo conjunto, en el que la política se sustenta en la norma y por tanto dirige la práctica, y en lo que respecta a la norma, surgen tensiones derivadas de la presencia de lagunas, vacíos, borrosidades, ambigüedades en el marco regulatorio.

Que en esa unión del mundo de la política y la práctica contable se involucra a los emisores de las normas y los practicantes, generando la deliberación en los practicantes sobre la aplicabilidad parcial o en su defecto la inaplicabilidad total de la norma, creando con ello una ruptura, que afecta el reconocimiento mutuo, la confianza, el respeto, las



funciones y roles entre el mundo de la política y la práctica contable. P 23.



Ahora bien, los practicantes y quienes crean las normas, al enfrentarse por efecto de las tensiones no pueden ignorar los efectos de doble vía que advierte Laughlin (2011), al exponer que:

La práctica, no puede ignorar a los hacedores de políticas y sus regulaciones sin posibles consecuencias sancionatorias y sus repercusiones, así mismo, los hacedores de políticas y los practicantes a menudo ignoran la investigación contable y en la política los creadores de las normas tienen una tendencia a buscar sus propios recursos y pensar en nombre de la investigación para guiar el proceso de la política p 24⁷.

Esta postura de Laughlin (2011), centra una de las mayores tensiones entre el mundo de la política, la investigación académica y la práctica contable, pues advierte que a cambio de tener una unidad de criterios para que las normas se conjuguen con la práctica, en la realidad ocurre lo contrario y son mundos separados, y en especial el mundo de la política se hace invasor sobre la práctica, mediante la expedición de un marco normativo regulatorio, que en ocasiones se aleja de las actividades que se desarrollan en la praxis, desconociendo las actividades de investigación contable que se gestan por iniciativa de los académicos.

Laughlin (2011), considera también en esa postura que los hacedores de las normas en el mundo de la política no tienen en cuenta la investigación contable generada por los académicos, sino que desarrollan su propio pensamiento y que los practicantes pareciera se resignan ante la postura normativa del mundo de la política, a pesar que se tiene marcos conceptuales de los organismos emisores de normas, en los que se ratifica la separación del mundo de la política, la práctica y la investigación.

Aduce Laughlin (2008) que los hacedores de la política diseñan un marco conceptual que no es producto de la investigación contable, sino



⁷ **Idioma original ingles:** *Practice, therefore, cannot ignore policy makers and their regulations without possible unpleasant repercussions, but policy makers and practice can and often do ignore accounting research. Policy makers have a tendency to look to their own resources and thinking in the name of research to guide the policy process.*

de su propio pensamiento y que solo se permite a los investigadores académicos participar una vez están publicados o en etapa de discusión.



En ese mismo sentido Laughlin (2011) y Broadbent & Laughlin (2013), reconocen a la contabilidad como una ciencia social de carácter teórico-práctico, en la que interrelacionan el mundo de la investigación académica, el mundo de la política, mediante al gestación de normas y el mundo de la práctica, pero esos tres mundos a diferencia de otras disciplinas es disfuncional he invertido porque el mundo de la política desarrolla en primer lugar un marco de normas y reglas, y como se ha dicho en algunas ocasiones con ambigüedades, errores, lagunas, oscurantismos, y vacíos, en segundo lugar son esas normas las que se deben aplicar en la práctica contable y en tercer lugar, viene la participación de los investigadores académicas para evaluar las normas en las que se ampara el mundo de la política.

Consecuente con lo anterior el discurso político fundamentado en la regulación, como mecanismo para direccionar la práctica profesional y la investigación académica, se puede concluir que la práctica contable se ejerce con fundamento en las directrices que imponen los actores o hacedores del mundo de la política, dejando de lado las investigaciones académicas cuyas teorías se gestan desde la academia, sobre los efectos que esto genera a la disciplina, (Duran L. E., 2017) indica que:

Esta situación incide en la evolución de la disciplina contable, pues el discurso de la regulación pareciera avanzar con mayor rapidez que los postulados teóricos generados desde la investigación. De hecho, el discurso regulatorio se limita a la formulación y evaluación de las normas y, cuando se presentan vacíos e inconsistencias se procede a la eliminación o modificación de los estándares; mientras que el discurso teórico implica un proceso investigativo metódico, sistematizado, progresivo que conduce a la generación de un conocimiento científico con pertinencia social p 37.

Según Duran (2017), al estudiar a Laughlin (2011) y Broadbent & Laughlin (2013) Encuentra que el mundo de la política tal y como funciona actualmente frente a la práctica y la investigación académica no permite el desarrollo científico progresivo de la ciencia, por cuanto los participantes de la política desarrollan unilateralmente su pensamiento, el cual aborda problemas del mundo real, sin integrar a la investigación en el proceso de construcción del marco regulatorio lo cual no permite la evolución de la disciplina.





Es entonces necesaria la integración equilibrada de los tres mundos, guardando un orden jerárquico que prioriza la Investigación desde la academia, para fortalecer la política normativa desde los gobiernos y organismos emisores de normas y con ello desarrollar la práctica contable conforme a las necesidades de la sociedad, en ese sentido Laughlin (2011) sostiene que si la contabilidad la investigación y la política trabajaron juntas, un marco académicamente acordado, después de una adecuada consulta, luego los investigadores contables los transmitirían a los formuladores de políticas para ponerlos en práctica p 23.

Esa supremacía del mundo político persiste en la actualidad toda vez que se mantienen los procedimientos que históricamente los organismos emisores y autoridades con poder para legislar de los gobiernos han adoptado, pues quienes formulan las políticas diseñan marcos conceptuales, que solo permite a los académicos hacer comentarios dentro del proceso o etapa de socialización , pero finalmente los hacedores de las normas son quienes toman las correspondientes decisiones, que finalmente los practicantes deberán aplicar las normas provenientes de dicho marco de manera estandarizada.

Resultados

En la realidad, el mundo contable, se encuentra subordinado al mundo de la política, y funciona así, por la llamada discrecionalidad autónoma y soberana del legislador, sin que exista asomo o margen de intervención en su construcción por los participantes de la ciencia, contable, derivando de ello unas consecuencias en la comunicación, la interacción, la unidad y los consensos, crisis acentuada por un funcionamiento atomizado de la ciencia en estructuras independientes, que no contribuyen a la integración del mundo contable.

En el proceso invasivo de la política, se involucran las acciones de los organismos reguladores, lo cual incluye la autorregulación de la contabilidad por parte de los contadores, la regulación por ley y también por los gobiernos nacionales, de donde se derivan de esa intervención en la práctica contable tensiones y desacuerdos.





En relación con el surgimiento de las tensiones derivadas por la intervención de los gobiernos (Broadbent y Laughlin, 2013), relacionan a la contabilidad con el interés público y es por éste que las autoridades estatales de cada gobierno a su juicio, anulan tanto la ley como la contabilidad independiente de los reguladores, cuando se considera que se éstos no están haciendo lo que se requiere en el "interés público".

La norma o el marco regulatorio, contiene lagunas, vacíos, ambigüedades y aspectos oscuros que generan por supuesto desconfianza entre el mundo político y la práctica contable, y han propiciado grandes fraudes y escándalos financieros a nivel global, en el que se ven involucrados los gobiernos, las autoridades legislativas y órganos de autoridad, así como los organismos emisores de normas autorreguladas, las firmas, los inversionistas, los participantes de la ciencia, y la comunidad en general.



Conclusiones

Se pudo evidenciar que el mundo de la política y la práctica contable conforman un solo conjunto, en el que la política se sustenta en la norma y por tanto dirige la práctica, y en lo que respecta a la norma, surgen tensiones derivadas de la presencia de lagunas, vacíos, borrosidades, ambigüedades en el marco regulatorio.



Para los participantes de la ciencia contable se tienen tres mundos, el político, el académico y el de los practicantes, sobre los dos primeros son ápices importantes para el desarrollo de la ciencia, aunque el mundo político se separa de los demás y mantiene una agenda autónoma, alejada y separada, identificándose como una organización con un sistema social propio, con unas directrices de poder para definir y decidir en libertad.

Bibliografía

Alvarez, H. &. (2018). la supra - regulacion contable y la financiarizacion económica. *Contexto*, 51 - 105.





Broadbent & J. Laughlin, R. (2013). *Accounting control and controlling Accounting interdisciplinary and critical perspective*. London: Emerald group publishing limited.

Duran, L. E. (2017). Los tres mundos de la contabilidad desde la postura de Laughlin. *Actualidad Contable Faces*, 26 - 37.

Duran, L. S. (2020). *La evolución de la disciplina contable: Estrategias de cambio en los esquemas interpretativos del mundo contable de la investigación y de la práctica, a partir del middle-range (Tesis Doctoral)*. Merida _ Venezuela: Univeridad de los Andes.

Eco. (1988). *El signo*. Barcelona: Labor.

Habermas, J. (1999). *Teoria de la accion comunicativa, Racionalidad de la accion y racionalizacion social. Theorie des kommunikaliven Handelns. Band I. Handlungsraionalität und gesellschaftliche Rationalisierung. (Vol. I)*. Frankfurt: Taurus.

IASB, I. A. (2018). *Marco conceptual para la informacìon financiera*. Londres: IFRS Foundation.

Iesba, I. E. (2019). *Còdigo internacional de etica para profesionales de la Contabilidad (incluidas normas internacionales de independecia)*. New York: Ifac.

Jensen C, M. (1976). Reflections On The State Of Accounting Research And The Regulation Of Accounting. *En Stanford Lectures in Accounting (Graduate School of Business, Stanford University), Palo Alto, California,, 11 - 19.*

Jensen, M. (1976). Reflections On The State Of Accounting Research And The Regulation Of Accounting. *En Stanford Lectures in Accounting (Graduate School of Business, Stanford University), Palo Alto, California, , 11-19.*



Laughlin, R. (2011). Accounting Research, Policy and Practice: Worlds together or Worlds Apart? (E. Evans, R. Burritt, & J. Guthrie, Edits.) *The Institute of Chartered Accountants in Australia, Centre for Accounting, Governance and Sustainability, University of South Australia, Bridging the Gap between Academic Accounting Research and Professional Practice*, 20 -31.



Levy, N. (2019). Financiamiento, Financiarización y problemas de desarrollo. *Cuadernos de economía*, 207 - 230.

Mileti et al, G. (2003). La regulación contable: Fundamentos Teóricos, Sistemas contables y desarrollos en distintos países. *Universidad Nacional de Rosario*, 1 - 19.

Sierra y Rico. (2004). Reflexiones sobre el marco conceptual de la contabilidad financiera: El caso de Colombia. *Contabilidad y Finanzas*, 43 - 52.

Viloria, N. (2013). Los retos de la contabilidad. Una visión desde los avances de la teoría contable. *Lumina*, 40 - 52.

